

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 10 de septiembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Claudio PASSALÍA solicita la designación de un Adscripto Estudiante a Investigación en el marco del proyecto que dirige, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 27 de junio de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripta Estudiante a investigación a la alumna Caren IMVINKELRIED, DNI N° 36.684.038, para el tema: "Actividades experimentales de montaje y operación de un reactor fotocatalítico para el control de la contaminación del aire", en el marco del proyecto que dirige el Dr. Claudio PASSALÍA, bajo su dirección y la codirección del Dr. Rodolfo BRANDI, de acuerdo al Plan de actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, la designada deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de proceder a la certificación de la actividad. La solicitud de renovación de la adscripción, por una año más, deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 226/18.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar



Plan de Actividades – Resol. CD N° 226/18

1. Estudio guiado de temas relacionados a Fotocatálisis Ambiental
2. Realización de curvas de calibrado de contaminantes seleccionados (cloruro de metileno, cloroformo) para su determinación analítica en cromatografía gaseosa. Técnica de headspace directa.
3. Participación en la construcción y el montaje de un fotorreactor escala banco para la eliminación de contaminantes orgánicos presentes en el aire.
4. Realización de recubrimientos de fotocatalizador (TiO_2) sobre mallas de acero inoxidable. Caracterización: adherencia, carga de catalizador y propiedades ópticas.
5. Puesta a punto del dispositivo experimental: regulación de caudales, verificación de fugas, calibración de rotámetros, medición de la fuente de radiación, control de variables de operación y analíticas.
6. Realización de corridas experimentales en el fotorreactor; determinación del estacionario del estacionario, cálculo y análisis de conversiones, identificación de intermediarios de reacción.
7. Elaboración de registros e informes de cada actividad experimental. Participación en el análisis e interpretación de los resultados experimentales obtenidos.
8. Participación en la difusión de los avances y resultados del proyecto a través de presentación de resúmenes en congresos relacionados al tema. Conclusiones y perspectivas.

Cronograma de actividades:

Actividad	Período			
	Ago/Set '18	Oct-Dic '18	Feb-Abr '19	May-Jul '19
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar